



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 0331-2011-MPS

Chimbote, Noviembre 07 del 2011

VISTO:

El Informe N° 508-2011-UL-OAyF-MPS, de fecha 07 de Noviembre del 2011, emitido por la Unidad de Logística, mediante el cual solicita la formación de nuevo Comité Especial para el Programa Vaso de Leche de la Municipalidad Provincial del Santa que tendrá a su cargo la Organización, Conducción y Ejecución del Proceso de "ADQUISICION DE PRODUCTOS E INSUMOS DEL PROGRAMA DEL VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA", y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 0283-2011-MPS de fecha 18.10.2011, se conformó la **COMISION ESPECIAL** para la "ADQUISICION DE PRODUCTOS E INSUMOS DEL PROGRAMA DEL VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA", quedando conformada por:

TITULARES	SUPLENTES
PRESIDENTE: CPC. JESUS GERARDO SANCHEZ SALGADO Jefe de Oficina de Administración y Finanzas	C.P.C. LARIZA N. SALINAS BENITES Jefe de la oficina de Planeamiento y Presupuesto
MIEMBROS: ING. JESSICA N. MERINO BURGOS Jefe de unidad de Logística SR. SANTOS BENJAMIN CUEVA DE LA CRUZ Administrador del programa Vaso de Leche	C.P. LUIS FERNANDO MILLONES ALBA Profesional de la unidad de Logística Sr. LUIS BALDOMERO BAZAN PLASCENCIA Asistente del Programa del Vaso de Leche

Que, el Informe del Visto da cuenta que el primer Miembro Titular y el Primer Miembro Suplente, representantes de la Oficina de logística, actualmente ya no laboran en la institución; y para fines de competencia funcional del Comité Especial, se requiere actualizar y Recomponer.

Que, de conformidad al Art° 24° de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por Decreto Legislativo N° 1017 que establece "que la conformación del Comité Especial está dado por tres (03) miembros de los cuales uno (01) deberá pertenecer al área usuaria de los bienes, servicios u obras materia de la convocatoria, y otro al órgano encargado de las contrataciones de la entidad..." y al Art° 27° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo 184-2008-EF sobre la Designación del referido Comité, se designa a los miembros titulares y suplentes para la conformación de la Comisión respectiva;

Que, estando a lo dispuesto y a efectos de dar cumplimiento a la norma precitada en el considerando que antecede, es el estado del procedimiento, emitir el acto resolutorio pertinente.

De conformidad a lo dispuesto en el Literal (06) del Art. 20° de la Ley N° 27972-Ley Orgánica de Municipalidades, y Ley de Contrataciones del Estado, aprobado con Decreto Legislativo N° 1017 y su Reglamento Decreto Supremo 184-2008-EF.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.-RECOMPONER la COMISION ESPECIAL para la "ADQUISICION DE PRODUCTOS E INSUMOS DEL PROGRAMA DEL VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA", quedando conformada por:

TITULARES	SUPLENTES
PRESIDENTE: CPC. JESUS GERARDO SANCHEZ SALGADO Jefe de Oficina de Administración y Finanzas	C.P.C. LARIZA N. SALINAS BENITES Jefe de la oficina de Planeamiento y Presupuesto
MIEMBROS: ING. DANY H. LUCK LOPEZ Jefe de unidad de Logística SR. SANTOS BENJAMIN CUEVA DE LA CRUZ Administrador del programa Vaso de Leche	SRA. ELISA Z. SILVA LOZANO Profesional de Unidad de Logística Sr. LUIS BALDOMERO BAZAN PLASCENCIA Asistente del Programa del Vaso de Leche



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE

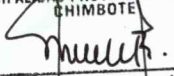
ARTÍCULO SEGUNDO.- ANULESE, la Resolución de Gerencia Municipal N° 0238-2011-MPS de fecha 18 de Octubre del año 2011,

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFIQUESE, a los Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión antes citada, para efectos de cumplimiento de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

- C.c
- OSG.
- GM
- OAYF
- OPyP
- Integrantes Comité
- Archivo.
- Liv

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE



Ing. Ruth Roxana Palacios Alt
GERENTE MUNICIPAL

